

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripción.
—	Y	Por trimestre. 1 1/2 pesetas
PUIGDORFILA, 4.—2°	único punto de suscripción.	Por semestre. 2 1/2 »
	Palacio, n.º 47.	Por un año. 5 »

REDACTORES.

D. José Rullan Pbro.—D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatella.—D. Jaime Gari.—D. Miguel Quetglas.—D. Jaime Pol.—
D. Bartoldmé Amengual y D. Matias Bosch.

ALMANAQUE DEL MAESTRO.

NOVIEMBRE.

Días de vacacion: 2, 9, 16, 23 y 30, domingos; 1, sábado, la fiesta de todos los Santos; 28, viernes, cumpleaños de S. M. el Rey.

Oposiciones: Deben celebrarse en las provincias que se dijo correspondian al mes de Mayo.

CUESTIONES TRASCENDENTALES

SOBRE ENSEÑANZA DE ADULTOS.

MEMORIA QUE OBTUVO EL PREMIO EN EL CERTÁMEN PEDAGÓGICO FORMADO POR EL PROFESORADO DE GRANADA EN 1879.

(Continuacion.)

Cada curso debe abrazar el círculo entero de los conocimientos primarios. Durante el primer curso, el alumno estudiará, no una parte de la Geografía, sino toda la Geografía; no una parte de la Historia, sino toda la Historia, es decir, un resúmen ó especie de sumario en su más sencilla exposicion. Al siguiente año, colocados en el segundo curso, el círculo de los conocimientos se agranda con la ampliacion de lo que ya sabia, y como la repeticion bien entendida es el alma de la instruccion, el alumno, ya en el tercer curso, vuelve de nuevo sobre sus pasos y vé desarrol arse con más intensidad todavía los conocimientos adquiridos, entónces podemos asegurar que se halla verdaderamente en plena posesion de ellos.

Pasemos á las materias de enseñanza. Hemos calificado el programa actual de enteco, ó cuando menos de incompleto, y por cierto que no rehuiremos las dificultades é inconvenientes que se oponen para ensanchar ámpliamente el círculo de los conocimientos al jóven obrero, atendidos los límites que nos estrechan en el órden actual de nuestras escuelas.

Desde luego se hace necesaria la lectura, la escritura y el cálculo; pero la lectura esplicada que analiza é instruye; la escritura razonada, manifestacion gráfica del pensamiento; el cálculo racional con sus aplicaciones á la economía y á la moral; el estudio de las primeras materias en sus relaciones con la industria; nociones de ciencias físicas é historia natural aplicadas á los diferentes usos de la vida; elementos de geografía, geometría y dibujo con algunos rudimentos de derecho natural y economía política, y para la enseñanza viva de los deberes religiosos y sociales, ahí tenemos la historia y el ejemplo, no de los bárbaros conquistadores, que nos han dejado un rastro de sangre sobre la tierra que hollaron, sino de los ilustres génios é inolvidables mártires que nos han legado vestigios luminosos con sus creaciones imperecederas; Guttemberg y Galileo, que no César y Alejandro, deben ser nuestros modelos.

Quizás parecerán irrealizables nuestros propósitos; pero nosotros que como simples y modestos maestros vivimos en el terreno mismo de los hechos, y mucho más que á brillantes teorías consagramos el tiempo á prácticas y positivas aplicaciones, descenderemos fácilmente en el recinto de la escuela, y allí, entre sus cuatro paredes nos encerraremos con nuestros alumnos; allí, á semejanza de los gusanos de seda, rodeados del silencio de la publicidad, tejeremos también nuestro capullo, que ofreceremos despues, sin ambiciosas aspiraciones y para su trascendental utilidad al comercio de los hombres.

Un solo libro necesitamos, y casi todos los ejercicios quedarán reducidos á dos sencillísimas operaciones: leer y escribir. Dadnos ese libro, y puesto en manos de nuestros alumnos vamos nosotros á resolver prácticamente la cuestion. Un libro de semejante naturaleza, bien merece algunas consideraciones aparte, y á su objeto consagraremos algunos párrafos terminado este capítulo sobre la organizacion.

Fáltanos desarrollar el último punto concerniente á la duracion de los ejercicios, para entrar desde luego en la estension de las materias. La duracion del tiempo y del trabajo en las escuelas, siempre nos ha parecido una de las cuestiones de mayor importancia, máxime cuando la escuela es de adultos, donde el tiempo no nos permite el mas insignificante dispendio.

Generalmente las clases de adultos funcionan durante hora y media ó, á mayor extension, dos horas. En el primer caso y con un solo profesor cada una de las tres divisiones recibirá una leccion de media hora, á menos que asistan alternativamente en la escuela dos dias á la

semana, lo cual no parece tan irregular como de escaso efecto. Suprimimos desde luego y como es natural las marchas y evoluciones que en las escuelas de niños se verifican. Colocado el sillón del profesor á un lado de la tarima, el encerado en medio, frente á las mesas de los alumnos, que deberán colocarse paralelamente en el lado opuesto, el profesor da principio á las lecciones dirigiéndose directamente á una de las tres divisiones.

Mientras los alumnos de una division se hallan ocupados con el profesor, los de la inmediata superior siguen atentamente el curso de aquella, lo cual sirve de magnífico repaso; y entretanto la division escedente trabaja en las mismas mesas ó en otro encerado en ejercicios de escritura ó de cálculo. Hé aquí la clave principal del sistema: ¿puede darse nada más fácil y más sencillo?

Muy léjos estamos de pretender imponernos á nuestros ilustrados compañeros de profesion, ni de querer empeñarnos en que este sistema no tenga su lado defectuoso; pero entre lo sencillo y lo complicado, entre lo que no ofrece dificultades y lo que puede ofrecer desbarajuste y confusion, no vacilamos un solo instante.

Ahora bien: cual es la hora más conveniente para poder funcionar las escuelas de adultos con provecho ventajoso? Muchos, la mayor parte, opinan en que el tiempo más oportuno y conveniente es durante la vela, desde el mes de Setiembre hasta el último dia de Mayo. A la verdad, no nos atrevemos á pronunciarnos en contra de esta generalizada costumbre; pero cuando se observa que se le quitan al jóven obrero las únicas horas de esparcimiento y desahogo; cuando se reflexiona que se le quitan al maestro aquellas horas de calma y delicia en que sentado junto al fuego del hogar puede comunicar á su esposa los pensamientos de su alma y recibir las tiernas caricias de sus hijos; cuando se piensa en la extenuacion de los unos y el cansancio moral de los otros; en el sueño que rinde, en las luces artificiales que dificultan muchos ejercicios y consumen casi por completo el gasto del material de la escuela; cuando todo esto se tiene en cuenta, fácilmente podríamos convencernos de que las horas de la noche no son las mas oportunas para dedicarlas á la enseñanza de adultos, á ménos que se pretenda que se dediquen á esta enseñanza maestros especiales, cuya medida aplaudiríamos de todas veras, sino fuese por el mayor gasto que en ese caso acarrearíamos á los pueblos. Con todo esto, no se resolverían las dificultades por completo.

Obsérvase por otra parte que desde las seis y media de la mañana, hasta una hora y media ó dos horas mas tarde—descartando el invierno en concepto de vacaciones—hay mas lucidez en el espíritu y mejor disposicion en los órganos, mientras que las ideas adquiridas durante la vela por inteligencias poco acostumbradas al ejercicio, tienden á confundirse con el sueño de la noche: obsérvase que concediéndose al maestro un intervalo de una hora para su descanso, puede proseguir

sin fatiga sus tareas en las escuelas de niños; y que si bien reclamamos para el muchacho obrero una parte de las horas destinadas al trabajo, no haríamos otra cosa que quitar de la mañana lo que en el otro caso quitaríamos de la vela, quedando la cuestión indubitablemente planteada con los dos extremos: ó recargar el trabajo de los niños obreros con el aumento de dos horas de enseñanza, ante cuya perspectiva el corazón se conmueve y la razón se rebela, ó disminuir las horas de trabajo á esos mismos niños para consagrarlas á esta misma enseñanza que debe levantarlos de la abyección y de la miseria. (1)

Ora funcionen las clases de adultos por la mañana, bien durante la vela, se hace preciso tratar del libro que indispensablemente se necesita, si se quiere que la instrucción sea una verdad, y una verdad la educación entre las jóvenes generaciones del pueblo. No trataremos de encerrar la acción del profesor en los estrechos límites de un tratado, sinó de ofrecerle una pauta gradual y uniforme que le sirva de guía y á sus alumnos de perenne recuerdo.

El libro de que nosotros tratamos debe dividirse en tres partes, correspondientes respectivamente á cada uno de los tres grados de que hemos hecho mención. Cada parte debe constituir un volumen por separado, abrazando en su conjunto todas las materias, en términos que el primero encierre la más sencilla exposición de aquellas; el segundo alcanza mayor extensión que el primero, y el tercero más que el segundo, siguiendo el orden que vamos á consignar.

Principiaremos por el estudio del hombre: después de haber enumerado las partes del cuerpo humano, estudiaremos las principales funciones de sus órganos y las más sencillas manifestaciones de su espíritu, aduciendo naturalmente los más indispensables conocimientos de higiene física y moral, tan necesarios á la salud del alma como á la del cuerpo. Algunas ideas sobre la familia, la Población, el Municipio, la Provincia y el Estado, con las más rudimentarias leyes orgánicas sobre que descansan cada una de estas instituciones, seguirán por su orden, relacionadas en fáciles conceptos; entonces examinaremos las condiciones del planeta en que vivimos; alzaremos el pensamiento y los ojos hácia lo inmensamente grande, para concentrarlos después en lo infinitamente pequeño, desde el inmenso globo, morada sin duda de otros seres que en actividad incesante cantan alabanzas al Altísimo, hasta el pequeño mundo de infusorios que en número incalculable y desplegando asimismo todas las maravillas de su actividad orgánica, nacen, crecen, se reproducen en una gota de agua.

(1) Convendrá tener en cuenta que la mayoría de los alumnos que asisten á estas escuelas son aprendices, es decir, niños de 10 á 15 años, á quienes leyes bárbaras tan solo podrían condenar á un trabajo de 12 á 14 horas diarias. Bueno es fundar sociedades protectoras de los animales, pero se ha de negar á los niños la protección que se dispensa á las bestias?

Los elementos que influyen en nuestra existencia; los seres que pueblan la naturaleza; las materias de que saca el hombre gran provecho; las combinaciones de esta misma materia, su movimiento, sus leyes y sus fenómenos, todo lo someteremos al ojo observador del espíritu en nuestras breves escursiones. De aquí la fisiología y la higiene; el principio de los deberes y derechos del hombre; la geografía y la historia natural con sus conocimientos de física y química aplicados á la industria y á las artes; la mecánica con sus principios generales; la agricultura con sus mas inmediatas aplicaciones; todo debe formar un conjunto de partes armónicas, estrechamente relacionadas entre sí, y en cuyo enlace se observe una progresion constante, así en la forma como en el orden de las ideas.

JUAN BENEJAM.

(Se concluirá.)

CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION.

Teniendo en cuenta el refran que dice: *Quien fia ó promete en deuda se mete*; el cual, como es sabido, viene á esplicar la fuerza que tiene la promesa de alguna cosa, puesto que por ella, queda obligado el que la hace á cumplir lo que prometió, vamos hoy nosotros á cumplir lo que á nuestros abonados tenemos prometido, respecto á las Conferencias que celebró la Asociacion del Magisterio Balear, durante las vacaciones del pasado estío.

Despues de tratados, discutidos y aprobados los varios asuntos, de interés general para la clase, que ya saben nuestro lectores, se ocupó la Asociacion, conforme habia acordado, en resolver lo más conveniente respecto al método ó procedimiento que debia adoptarse para la enseñanza de ciertas materias comprendidas en el programa oficial; cuestiones que fueron tratadas por algunos asociados, de una manera tan satisfactoria, que dejó poco que desear; con lo que vino á hacerse palpable la gran conveniencia que reportaria, tanto á la enseñanza, como á los encargados de difundirla, el que la Asociacion se reuniera, en junta general, al ménos dos veces al año.

No nos detendremos en detallar una por una las cuestiones de enseñanza que fueron tratadas durante dichas Conferencias, ni tampoco citaremos los nombres de los Señores Asociados que tomaron parte en su discusion; puesto que el que más y el que ménos no escaseó medio para contribuir al laudable fin que la Asociacion se habia propuesto; sin embargo séanos permitido, al ménos para satisfacer un deber de gratitud, publicar el nombre de nuestro dignísimo y apreciable Presidente, el Sr. D. Sebastian Font y Martorell, que, para dejar satisfecho el deseo que le manifestaron algunos asociados, tuvo

la amabilidad de dar una Conferencia referente al procedimiento que debía seguirse para la enseñanza de la lectura en las escuelas; cuestion que trató de una manera magistral, como era de esperar. Empezó el Sr. Font por explicar los principios filosóficos en que la enseñanza del arte de bien leer debía de fundarse; y, apoyado en estos principios, pasó á desarrollar el asunto en cuestion, comenzando por el momento en que el profesor se proponia dar á conocer á sus discípulos el más simple elemento de la palabra, y, prosiguiendo de aquí su camino, pasó de grado en grado al término que se habia propuesto; cual era: el de alcanzar el verdadero objeto de la lectura. Por lo que hace referencia á métodos y procedimientos para la mejor enseñanza de tan importante ramo, dijo: que sin embargo de ser tanto y tanto lo que se habia trabajado para perfeccionarla, los resultados que hasta la fecha se habian obtenido estaban muy léjos de ofrecer los adelantos que en materia de tantísima importancia son de desear; siendo la principal causa las muchas dificultades que hay que vencer y más en una provincia como la nuestra en la que no se habla el idioma nacional. Manifestó, que en su concepto el método ó procedimiento llamado mixto, era el preferible entre los demás conocidos, porque huya en lo posible de las dificultades de que adolecen el antiguo y nuevo deletreo y de los inconvenientes que ofrece el silabeo; puesto que, dando á conocer las letras por su nombre comun, formaba despues sílaba sin deletrear; es decir, sin repetir nombre de las letras que las componen, y terminó encareciendo á todos los oyentes: estudio y constancia para vencer los muchos obstáculos que en la enseñanza de diferentes materias solian presentarse.

Pecaríamos de injustos sí, estando tratando de las Conferencias consabidas, dejáramos de ocuparnos de la que, á solicitud de varios compañeros, tomó á su cargo el Sr. Quetglas (D. Miguel), la cual versó sobre el olivo; cuestion que trató dicho Señor con aquella galanteria que le es tan propia, y con aquel lenguaje tan poético y ameno que acostumbra, que dejó más que satisfechos á cuantos tuvieron el gusto de oírle. Concretó el Sr. Quetglas su improvisacion á dos puntos principales, tales fueron: el de la poda de dicho árbol, y el del verdadero procedimiento de coger la aceituna; sin que por esto dejara de señalar los climas y lugares topográficos, en que son más notables sus medios y fructificacion; ni tampoco de indicar algo acerca de cada uno de los medios con que puede multiplicarse.

Respecto de la poda del olivo, dijo: que fundado en principios universales de fisiología vegetal y deseoso de vulgarizar la ciencia é ilustrar aquellas prácticas que segun su entender convenia fuesen modificadas, se dirigia particularmente á establecer razones, para indicar que reglas deben observarse al llevar á cabo la poda de dicho árbol; combatiendo ora descuidos, ora preocupaciones, acerca de tan trascendental operacion; aprovechándose de la oportunidad para encomiar la obra de

olivicultura de nuestro particular amigo el Sr. D. José Monlau, encareciendo el estudio de tan concienzudo trabajo. Por lo que hace al verdadero procedimiento de coger la aceituna, demostró el Sr. Quetglas, hasta la evidencia, lo detestable que era el del vareo, no solo por los vicios de que adolecía, sino también por lo que perjudicaba ó dañaba las yemas de la cosecha inmediata; por lo que recomendó fuese desterrado por completo. Por último apuntó algo sobre la fabricación del aceite, de cuya operación prometió tratar extensamente en otra conferencia; y como después de pocos días se dieron por terminadas, á causa de ir feneciendo el mes de Agosto, nos vimos privados de poder tener la satisfacción de oír, respecto de tan importante asunto, á nuestro compañero, al cual felicitamos por el interés que se toma en hacer tan profundos estudios sobre materia tan importante, cual es, la de: la Agricultura.

J. M. F.

Segun convocatoria que insertamos en este número, los Profesores de la circunscripción de Inca deben tener una reunion general el próximo 2 de Noviembre, día en que tiene lugar la última y más concurrida feria de las que anualmente se celebran en aquella importante villa: de modo que podrán matar dos pájaros de una pedrada, como vulgarmente suele decirse: esto es, con un solo viaje podrán tomar parte en las interesantes conferencias que con tanto entusiasmo empezaron en su última reunion sobre importantes asuntos de enseñanza, y participar así mismo del bullicio de la feria. Por lo que no podemos ménos de excitar á nuestros consocios á que procuren concurrir todos á ilustrar con su buen criterio y experiencia la discusion, de la que no dudamos reportarán alguna utilidad.

Y como además deben nombrarse los individuos que han de relevar la Junta directiva, de cuya acertada eleccion depende en gran parte la feliz marcha y buen éxito de la Asociacion, todos deben procurar con su voto contribuir al mejor logro: aunque á todos los consideramos con sobrada aptitud, no todos tendrán la misma actividad y celo en pro de la enseñanza y del compañerismo profesional que debemos cada día ir fortaleciendo más y más.

Por el Rectorado de Sevilla se han dado las gracias al Maestro de Albueza (Badajoz), D. Francisco Gonzalez Geran, por el mérito extraordinario contraído al enseñar á escribir con bastante perfeccion al niño Luis García, que carece de manos y solo presenta dos pequeños trozos del antebrazo.

Justa recompensa á que se hace siempre acreedor quien como el Sr. Gonzalez muestra en ocasiones como la presente verdadero amor hacia el desgraciado, y reconocido interés en el cumplimiento de sus deberes.

ASOCIACION DE MAESTROS DE LAS BALEARES.

JUNTA DEL PARTIDO DE INCA.

Esta Junta convoca á los asociados de ambos sexos á la reunion general que debe celebrarse en el lugar de costumbre el domingo 2 del próximo Noviembre á las 10 de la mañana, para continuar la discusion de los interesantes puntos pedagógicos sobre *Ortografía, máquinas de coser y Caligrafía*.

Tambien se dará cuenta del efecto que hayan tenido los acuerdos tomados en la sesion anterior, y se tratarán los demás asuntos de interés que se presenten.

Y por último, se procederá á la renovacion de cargos de la Junta Directiva, segun previene el Reglamento vigente, en su artículo 10.

Sineu 19 Octubre 1879.—P. A. de la J.—El Presidente, D. Boatella.—El Secretario, J. J. Garí.

Disposiciones oficiales.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Rectificacion.

Habiéndose publicado el anuncio de traslado para la provision de varias escuelas vacantes en la provincia de las Baleares concediendo 15 dias á los interesados para presentar solicitudes, en vez de los 30 dias que la ley concede á los mismos á dicho objeto; se hace pública esta notificacion para los efectos correspondientes.

Barcelona 16 Octubre 1879.—Por D. del Excmo. Sr. Rector.—El Secretario general, José Blanxart.

ANUNCIOS.

LOS MISTERIOS DE LA DEUDA.

(FOLLETO DE ACTUALIDAD)

POR

DON FELIX OCHOA DE ALDA.

A cuatro reales en las principales librerías ó dirigiéndose al autor, Claudio Coello 32; con cinco sellos de 25 céntimos se remite á Provincias.

Imprenta de Bartolomé Rotger.